

Política de Inversión

La estrategia de inversión se fundamenta en el principio general de maximizar la rentabilidad, incurriendo en el menor grado de riesgo permitido, con la conformación de un portafolio diversificado de activos compuesto por valores con riesgo conservador. El FIC busca mantener una rentabilidad acorde con el mercado buscando preservar el capital y logrando crecer a través de las inversiones, bajo un control de los riesgos asociados a los distintos tipos de activos que componen las inversiones del FIC.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la política de inversión del Fondo prevista en el Reglamento y las políticas adoptadas por la Fiduciaria, el Fondo es un producto UNIVERSAL, clasificado como SIMPLE y de perfil de riesgo CONSERVADOR. Para más información en relación con lo indicado puede consultar en el sitio web de la Fiduciaria www.accion.co.

El FIC Conservador durante el primer semestre del año, ha cumplido de manera estricta con su política de inversión conservadora, dado esto y la duración baja que se ha mantenido según lo establecido en los comités de inversión, así se obtuvieron rendimientos positivos en línea con los objetivos propuestos.

Coyuntura Económica

Durante el primer semestre de 2026, el entorno macroeconómico y financiero internacional estuvo marcado por una mayor volatilidad, el repunte de las presiones inflacionarias y un aumento de la aversión al riesgo. Las tensiones geopolíticas en Medio Oriente elevaron los precios de la energía y los costos de transporte, afectando las expectativas de inflación y generando condiciones financieras más restrictivas.

En Colombia, el semestre estuvo caracterizado por una aceleración de la inflación, un crecimiento económico moderado y un fuerte endurecimiento de la política monetaria. La inflación anual se ubicó en 5,84% en mayo, mientras que la variación acumulada durante los primeros cinco meses del año alcanzó 4,36%, reflejando las dificultades para retomar la convergencia hacia la meta del Banco de la República.

Ante la persistencia de la inflación, el Banco de la República incrementó la tasa de intervención en 275 puntos básicos durante el semestre. En enero la elevó hasta 10,25%, en marzo hasta 11,25% y, al cierre de junio, decidió aumentarla a 12,00%, nivel vigente desde el 1 de julio. Las decisiones respondieron a una inflación básica cercana a 6,0%, expectativas superiores a la meta, mayores presiones salariales y una demanda interna que continuó creciendo por encima de la capacidad productiva.

El panorama fiscal continuó siendo el principal factor de riesgo para la economía colombiana. El Marco Fiscal de Mediano Plazo reconoció que el aumento de los gastos inflexibles no ha estado acompañado de un crecimiento equivalente de los ingresos, haciendo necesario un ajuste significativo para recuperar el cumplimiento de la regla fiscal.

Las necesidades de financiamiento del Gobierno Nacional Central fueron estimadas en aproximadamente \$150 billones, equivalentes a 7,5% del PIB. El elevado volumen de colocaciones aumentó la sensibilidad de la deuda pública frente a los cambios en las tasas de interés y en la percepción de riesgo soberano. En abril, S&P Global Ratings redujo la calificación de Colombia en moneda extranjera desde BB hasta BB-, debido al deterioro fiscal, la limitada capacidad de ajuste presupuestal y el aumento de la carga de intereses.

El Gobierno también realizó operaciones de manejo de deuda, entre ellas la recompra de aproximadamente USD 4.560 millones en bonos globales y la terminación anticipada de operaciones de Total Return Swap —TRS—. Aunque estas operaciones modificaron el perfil de vencimientos, también generaron inquietudes sobre sus efectos en la liquidez y las necesidades futuras de financiamiento. Las colocaciones de títulos de corto plazo asociadas a estas operaciones aumentaron la oferta en el mercado y generaron presiones al alza sobre las tasas de la deuda pública y corporativa.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.

El proceso electoral también influyó de manera importante en los mercados. Hasta mayo, la curva de TES a tasa fija presentó desvalorizaciones promedio de 156 puntos básicos y la curva de TES UVR de 68 puntos básicos, llevando la tasa de los TES con vencimiento en 2030 a niveles cercanos a 15%. Sin embargo, después de la primera vuelta presidencial y ante el cambio en las expectativas electorales, el mercado registró una corrección significativa: los TES a tasa fija se valorizaron en promedio 232 puntos básicos y los TES UVR 83 puntos básicos, mientras que la tasa de los TES 2030 descendió hasta aproximadamente 12,19%.

Por su parte, el peso colombiano se apreció 8,3% durante el semestre. La tasa representativa del mercado pasó de \$3.757,08 por dólar al cierre de 2025 a \$3.443,59 el 30 de junio de 2026.

Para el segundo semestre se anticipa un entorno desafiante. La persistencia de la inflación podría llevar al Banco de la República a realizar incrementos adicionales en la tasa de política monetaria, que, según las expectativas del mercado, podría terminar el año alrededor de 12,50%.

El frente fiscal seguirá siendo el principal determinante del comportamiento de los activos colombianos. La capacidad del nuevo Gobierno para controlar el gasto, garantizar fuentes sostenibles de financiamiento y presentar un ajuste fiscal creíble será fundamental para reducir las presiones sobre la deuda pública. Adicionalmente, los mercados estarán atentos a las primeras decisiones económicas del nuevo Gobierno, la evolución de la inflación, el presupuesto de 2027 y las decisiones de la Reserva Federal.

Desempeño durante el período

Los rendimientos del FIC ARCO IRIS CONSERVADOR al cierre de junio de 2026 fueron del 6.744% efectivo anual, equivalente a 60 puntos básicos por encima de la inflación (6.14%), resultado que se deriva de la gestión activa del portafolio.

Dicha gestión activa busca obtener la mejor rentabilidad minimizando el riesgo, bajo criterios de solidez, seguridad, liquidez y riesgo conservador. De esta manera los comités mensuales de inversiones, se discutieron los principales datos económicos que llegarían a impactar la rentabilidad de los portafolios tales como la inflación y la tasa de política monetaria con base en las cuales se tomaron las decisiones que contribuyeron al resultado obtenido.

Métricas	Último Mes	Últimos 6 meses	Año Corrido	Último Año	2026	2025	2024
Rentabilidad	11.963%	6.744%	6.744%	5.993%	5.993%	6.883%	7.875%
Volatilidad	0.328%	0.628%	0.628%	0.523%	0.523%	0.580%	0.814%

Métricas	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26
Rentabilidad	2.552%	0.700%	7.149%	9.417%	8.767%	11.963%
Volatilidad	0.633%	0.612%	0.907%	0.439%	0.498%	0.328%

Revelación de conflictos de interés

En el primer semestre de 2026 no se presentaron situaciones generadoras de conflicto de interés por parte de las personas involucradas en los procesos de gestión y administración del fondo.

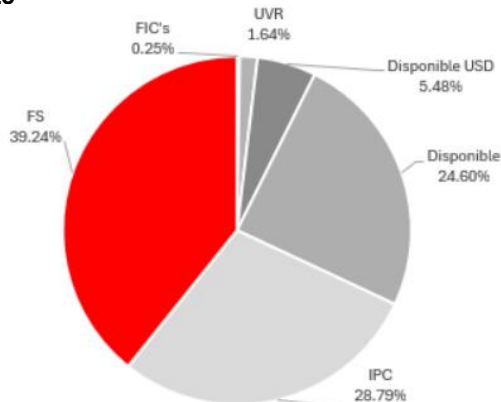
Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.

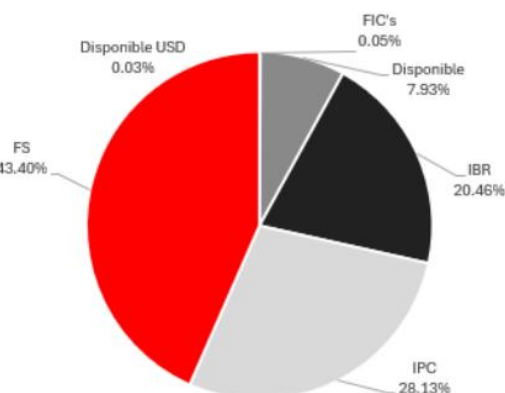
Composición del portafolio

Por Tipo de Activo

Dic-25



Jun-26



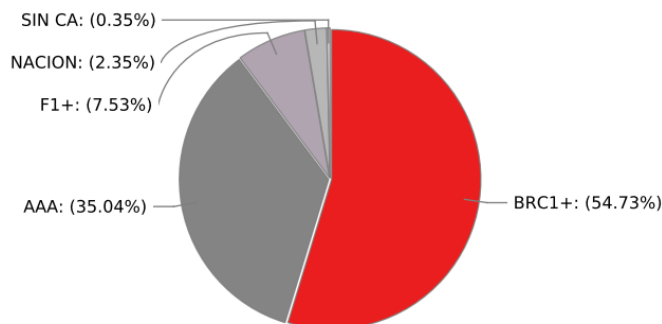
Al cierre de junio de 2026 se mantuvo la ponderación en títulos indexados al IPC dada la expectativa de incremento de la inflación.

La participación en títulos indexados al IBR aumenta, frente a la expectativa de que continúe subiendo la tasa de política monetaria.

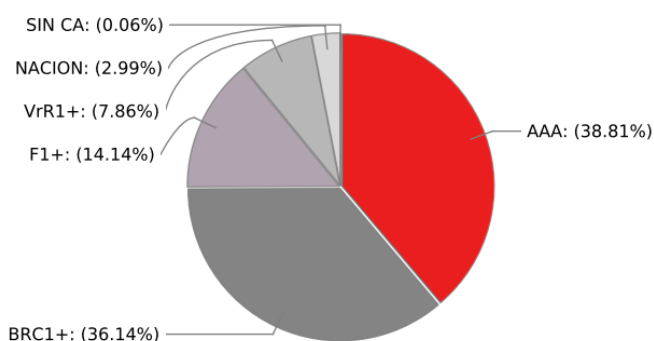
En tanto que la participación en tasa fija (FS) se mantiene, anotando que el disponible se reduce, dado que se aumenta la participación en operaciones simultaneas, que son operaciones a la vista, incluidas dentro de la tasa fija, con lo cual se genera una posición defensiva.

Por Calificación

Dic-25



Jun-26

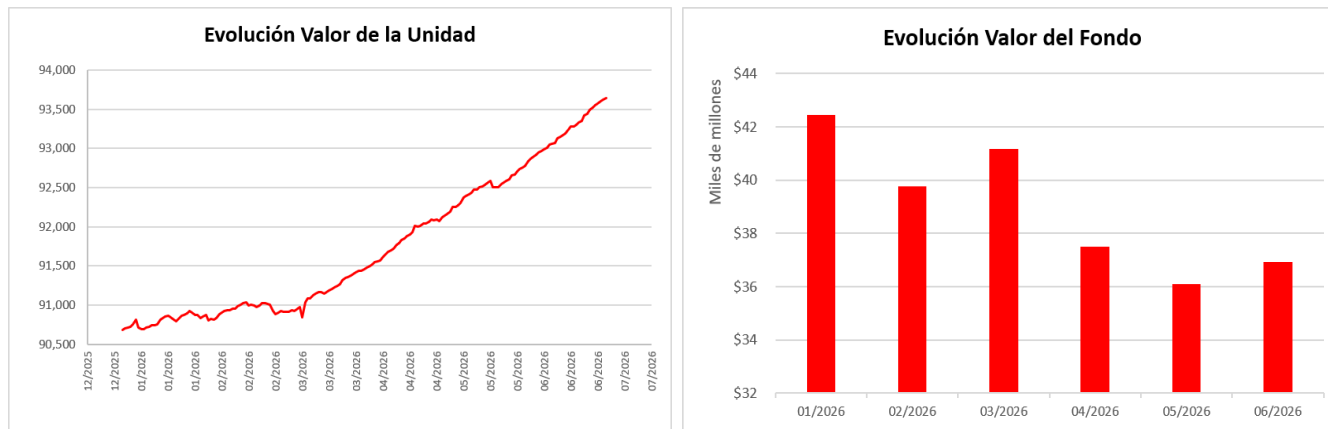


En cuanto a calificación, se mantienen las inversiones en títulos con la mas alta calificación de riesgo de crédito tanto en el corto como en el largo plazo, de manera tal que los riesgos a los que se ven potencialmente expuestos los portafolios, tengan el mínimo de posibilidades de default, manteniendo solo activos de la más alta calidad.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósitos y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.

Evolución del valor del Fondo y del valor de la Unidad



El valor de unidad durante el semestre analizado tuvo una variación positiva del 3.27% con respecto al cierre del semestre anterior, evidenciando una tendencia ascendente aumentado el valor del portafolio. Finalmente, el fondo mantuvo un valor de unidad promedio de 91,742 un máximo de 93,645 y un mínimo de 90,680.

Análisis de Gastos

Según el reglamento del Fondo los gastos imputables a esta son los establecidos en el Decreto 2555 Artículo 3.1.1.8.1; el rubro de gastos operacionales presenta una disminución de \$13 Millones que corresponden al 1.90% respecto al valor registrado al 30 de junio de 2025.

A continuación, se muestra un detalle de éstos, donde se puede observar que el rubro de mayor consideración es por la comisión fiduciaria.

FIC CONSERVADOR							
GASTOS OPERACIONALES	Promedio	Maximo	Minimo	jun-25	dic-25	jun-26	Tendencia
Servicios Bancarios	7.05%	12.34%	4.34%	4.46%	4.34%	12.34%	
Comisión Del fiduciario	84.45%	88.70%	0.00%	88.70%	84.27%	80.39%	
Honorarios	2.22%	2.27%	80.39%	2.21%	2.27%	2.18%	
Procesamiento Electrónico de datos	1.57%	1.61%	2.18%	1.51%	1.59%	1.61%	
Otros	1.24%	1.30%	1.51%	1.15%	1.27%	1.30%	
Custodia de títulos	2.12%	2.22%	1.51%	1.97%	2.22%	2.18%	
Seguros	1.35%	4.04%	1.15%	0.00%	4.04%	0.00%	
				100.00%	100.00%	100.00%	

FI Conservador

II Semestre 2025

	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26
Rentabilidad Bruta	5.1%	3.0%	10.3%	12.8%	12.1%	15.7%
Gasto Comisiones	2.48%	2.29%	2.97%	3.07%	3.08%	3.35%
Rentabilidad Neta	2.55%	0.70%	7.15%	9.42%	8.77%	11.96%

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósitos y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo de Inversión Colectiva Abierto

ARCO IRIS CONSERVADOR

Primer Semestre de 2026

Estados Financieros

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ARCO IRIS CONSERVADOR ADMINISTRADA POR ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A. ANALISIS HORIZONTAL Y VERTICAL AL CIERRE DE JUNIO 30 DE 2026					
Cuenta	jun-26	jun-25	Variación Absoluta	Variación Relativa	Análisis Vertical
ACTIVOS	37,028,513,172	50,777,094,337	-13,748,581,165	-27.08%	100.00%
DISPONIBLE	2,946,667,524	7,425,273,695	-4,478,606,171	-60.32%	7.96%
POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES MERC.	2,029,457,675		2,029,457,675	100.00%	5.48%
INVERSIONES	32,034,019,473	43,252,459,468	-11,218,439,995	-25.94%	86.51%
CUENTAS POR COBRAR	18,368,500	99,361,174	-80,992,674	-81.51%	0.05%
PASIVOS	92,482,676	111,480,112	-18,997,436	-17.04%	100.00%
CUENTAS POR PAGAR	92,474,541	111,448,112	-18,973,572	-17.02%	99.99%
OTROS PASIVOS	8,135	32,000	-23,865	-74.58%	0.01%
PATRIMONIO	35,493,529,896	50,665,614,224	-15,172,084,328	-29.95%	100.00%
PARTICIPACIONES	35,493,529,896	50,665,614,224	-15,172,084,328	-29.95%	100.00%
INGRESOS	3,737,389,126	3,417,570,626	319,818,500	9.36%	100.00%
UTILIDAD POR VALORACION DE INVERSIONES	2,559,386,731	2,488,842,562	70,544,169	2.83%	68.48%
UTILIDAD POR VENTA DE INVERSIONES	24,462,134	26,289,908	-1,827,774	-6.95%	0.65%
UTILIDAD POR DIFERENCIA EN CAMBIO	303,309,878	226,913,113	76,396,765	33.67%	8.12%
UTILIDAD POR DERIVADOS DE COBERTURA	627,475,735	296,285,000	331,190,735	111.78%	16.79%
OPERACIONALES	222,754,648	379,240,043	-156,485,396	-41.26%	5.96%
COSTOS Y GASTOS	3,737,389,126	3,417,570,626	319,818,500	9.36%	100.00%
PERDIDA POR VALORACION DE INVERSIONES	920,063,662	685,869,436	234,194,226	34.15%	24.62%
PERDIDA POR VENTA DE INVERSIONES	41,303,000	2,143,002	39,159,998	1827.34%	1.11%
PERDIDA POR DIFERENCIA EN CAMBIO	488,927,520	273,688,625	215,238,895	78.64%	13.08%
PERDIDA POR DERIVADOS DE COBERTURA	347,999,500	257,777,000	90,222,500	35.00%	9.31%
OPERACIONALES	690,549,857	703,957,169	-13,407,312	-1.90%	18.48%
RENDIMIENTOS ABONADOS	1,248,545,586	1,494,135,394	-245,589,808	-16.44%	33.41%

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósitos y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.

Análisis Estados Financieros

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2555 Artículo 5.2.4.2.1, se presentan los estados financieros del Fondo De Inversión Colectiva Abierto Arco Iris Conservador y su respectivo análisis financiero vertical y horizontal al cierre del 30 de junio de 2026, comparado con 30 junio de 2025.

ANÁLISIS VERTICAL

El disponible se encuentra representado en recursos líquidos en cuentas de ahorro remuneradas y cuentas corrientes en diferentes entidades financieras y se utiliza para atender y cumplir las necesidades de liquidez del Fondo. Al cierre de 30 de junio del 2026 el disponible representa un 7.96% del total del activo.

El portafolio de inversiones del fondo se encuentra compuesto por posiciones activas con el 5.48% del total del activo, e Inversiones negociables con el 86.51% del total del activo. Por lo anterior el portafolio del fondo presenta una participación de 91.99%.

Con relación al pasivo, éste representa el 0.26% del total del Fondo. Estos pasivos están conformados por los cheques pendientes de cobro, la comisión fiduciaria y la retención en la fuente.

Al corte 30 de junio de 2026 el valor del Fondo tiene \$35.494 MM, recursos que presentaron una disminución del 29.95% respecto al valor del Fondo registrado al 30 de junio de 2025.

ANÁLISIS HORIZONTAL

Disponible: La cuenta del disponible a 30 de junio de 2026 presenta una disminución de \$4.479 MM con una variación del 60.32% respecto a 30 de junio de 2025, su variación se explica por los retiros de los adherentes del fondo.

Posición Activa: Al cierre de 30 de junio del 2026, las operaciones simultáneas presentan un aumento de \$2.029 MM con una variación del 100.00% respecto a 30 de junio de 2025.

Inversiones: Al cierre de 30 de junio del 2026 las inversiones presentan una disminución \$11.218 MM con una variación del 25.94% respecto a 30 de junio de 2025.

Cuentas por Cobrar: Al cierre de 30 de junio 2026 este rubro tiene un saldo de \$18 Millones este saldo se genera por concepto de utilidad de derivados operado a través de fondos grupo Bancolombia.

Cuentas por pagar: Presentan una disminución del 17.02%, respecto a 30 de junio de 2025, el cual corresponde a comisiones por pagar a la Sociedad Administradora las cuales se causan diariamente, y se cancelan con cortes periódicos mensuales, al pago de la retención en la fuente y a los cheques girados pendientes de cobro.

Participaciones: Este rubro muestra una disminución de \$15.172 MM que corresponde a una variación del 29.95% respecto a 30 de junio del 2025, producto de los retiros realizados por los inversionistas.

Comentarios del Área de Riesgos

ASPECTOS GENERALES

ACCION FIDUCIARIA cumpliendo lo establecido en la circular externa 054 de 2007, entrega a todos los inversionistas el informe de gestión y administración del Fondo Abierto Arco Iris Conservador.

La naturaleza del Fondo Arco Iris Conservador es abierta, lo que indica que los inversionistas pueden redimir sus recursos en cualquier momento.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo de Inversión Colectiva Abierto

ARCO IRIS CONSERVADOR

Primer Semestre de 2026

PRINCIPIOS GENERALES

ACCION Sociedad Fiduciaria, en su calidad de administrador de los Fondos de Inversión Colectiva y FVP, administra y gestiona los riesgos bajo la metodología estipulada por el Capítulo XXXI de la CBCF de SFC – Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR). Dentro de los riesgos asociados al portafolio de inversiones del Fondo Abierto ARCO IRIS CONSERVADOR se encuentran los siguientes:

Riesgo de Mercado: El riesgo de mercado se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de cambios en los precios o variaciones en el nivel de las tasas de interés, cuya volatilidad afecta las inversiones que componen el portafolio. Por tanto, un incremento en las tasas de referencia (DTF, IPC, Tasa Fija, UVR, IBR, etc.) ocasiona un menor valor en la valoración diaria de los títulos, mientras que una baja en las tasas produce el resultado contrario, efecto que se refleja en la rentabilidad obtenida por el fondo y su volatilidad. Al cierre del primer semestre del año 2026 la rentabilidad año corrido para el Fondo Abierto ARCO IRIS CONSERVADOR se ubicó en 6.74% con una volatilidad de 0.62%.

De otro lado, para mitigar este riesgo, el portafolio al cierre del primer semestre del año 2026 registró una diversificación en las diferentes tasas de referencia, presentando una concentración en recursos disponibles en cuentas bancarias nacionales (7.93%), títulos indexados al IBR (20.46%), títulos Fija Simple (43.40%), indexados al IPC (28.13%), Inversiones en FICs locales (0.05%) y recursos disponibles en cuentas denominadas en dólares (0.03%).

Riesgo de Crédito: Indica la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones por parte de los emisores de los títulos de renta fija en los que se tienen inversiones. El Fondo ARCO IRIS CONSERVADOR invierte en títulos con calidades crediticias sobresalientes, lo cual eleva el nivel de seguridad del fondo en relación con este tipo de riesgo. Al cierre del primer semestre del año 2026, el portafolio del Fondo Abierto ARCO IRIS CONSERVADOR presentó una concentración del 38.81% en títulos con la mayor calificación crediticia de largo plazo (AAA), 58.14% en títulos con la mayor calificación crediticia de largo plazo (F1+, BRC1+ y VrR1), 2.99% en títulos de la Nación y un 0.06% en inversiones en activos no tradicionales (de contenido económico) los cuales se encuentran al día, sin retrasos en pagos, pero no son calificados.

Con respecto a la definición de cupos de contraparte, Acción Fiduciaria cuenta con una metodología de asignación de cupos, los cuales son aprobados por el Comité de Inversiones de la Fiduciaria, observados y cumplidos por el área encargada de inversiones. Durante el periodo no se presentaron incumplimientos con contrapartes en las operaciones del Fondo.

Riesgo de Liquidez: Está relacionado con la posibilidad de no poder cumplir de manera plena y oportuna con los retiros eventuales de recursos del Fondo Abierto ARCO IRIS CONSERVADOR debido a insuficiencia de recursos líquidos y/o necesidad de asumir costos inusuales de fondeo. Este riesgo se mitiga manteniendo una adecuada estructura de vencimientos que permita disponer de los recursos necesarios para el cumplimiento de los retiros del fondo. Además de mantener una porción adecuada de recursos a la vista, en títulos de alta liquidez y en operaciones de liquidez o fondeos. Al cierre del primer semestre del año 2026 el IRL del Fondo Abierto ARCO IRIS CONSERVADOR fue del 212.80%, por encima del mínimo regulatorio definido por la SFC del 100%.

Riesgo Operacional: Hace referencia a la contingencia por costos generados por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Acción Fiduciaria gestiona este riesgo impulsando la cultura de la gestión y control de los riesgos operacionales presentes en la administración de los fondos y, en general, de la sociedad fiduciaria. Durante el periodo no se presentaron eventos de riesgo operacional que generaran afectación económica para el fondo.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo de Inversión Colectiva Abierto

ARCO IRIS CONSERVADOR

Primer Semestre de 2026

Riesgos de Lavado de Dinero y Financiación del Terrorismo: Está relacionado con el conjunto de actividades encaminadas a ocultar el origen ilícito o a dar apariencia de legalidad a recursos obtenidos producto de la ejecución de actividades ilícitas y el conjunto de actividades encaminadas a canalizar recursos lícitos o ilícitos para promover, sufragar o patrocinar individuos, grupos o actividades terroristas.

Acción Fiduciaria gestiona este riesgo a través del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo [SARLAFT]; donde a través de políticas, procedimientos y procesos se ejecuta una debida diligencia para conocer al cliente y el origen de los recursos que son administrados en el Fondo Abierto ARCO IRIS CONSERVADOR; complementado con diferentes monitoreos y generación de alertas transaccionales, de post segmentación y manuales en pro de identificar operaciones inusuales que puedan llegar a exponer a la Sociedad a un posible riesgo LAFT y/o a sus riesgos asociados.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.